



- Actividad: El proyecto consiste en la legalización de un taller de taxidermia de unos 81,89 m² útiles.
- Ubicación: La actividad se llevará a cabo en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), y mas concretamente en c/ Buenos Aires, n.º 25.
- Infraestructuras, instalaciones y equipos principales:
 - Taller.
 - Almacén.
 - Patio.
 - Aseo.
 - Cocción.
 - Tienda y recepción de público.

Las personas físicas o jurídicas, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro Único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 2 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162 de 23 de agosto de 2011), ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Ampliación de comedor escolar, biblioteca y aseos en CP Delicias". Expte.: OBR.14.01.004. (2014062385)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR. 14.01.004.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.



- b) Descripción del objeto: "Ampliación de comedor escolar, biblioteca y aseos en CP Delicias.
 - c) Fecha del anuncio de licitación: 28 de mayo de 2014.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe Total: 644.682,63 Euros (IVA incluido).
5. ADJUDICACIÓN:
- a) Fecha: 15 de octubre de 2014.
 - b) Contratista: Construcciones Hidráulicas y Viales, SA/Proexsa, Proyectos y Obras Extremeñas, SA.
 - c) Importe de adjudicación: 516.390,78 euros (IVA incluido).
6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
- Fecha de formalización del contrato: 23 de octubre de 2014.

Mérida, 27 de octubre de 2014. El Secretario General (PD Resolución de 02/08/11, DOE n.º 154 de 10 de agosto), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en el expediente n.º AH/12/1189, en materia de ayudas a las familias residentes en Extremadura, como medida de conciliación de la vida familiar y laboral y fomento de la natalidad. (2014083884)

Intentada sin efecto, la notificación en el domicilio del interesado, mediante correo certificado, y habiéndose publicado, asimismo, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la localidad de su último domicilio conocido, se inserta una somera indicación de su contenido mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se pone en conocimiento del interesado, que puede comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Servicio de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Política Social y Familia de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales, sito en la c/ Antonio Rodríguez Moñino n.º 2.º-A, 06800 de